

ANEXO 01
SE COMUNICA MODIFICACION DE TASAS DE INTERES DEL PRODUCTO DE CTS EN
MONEDA NACIONAL
A PARTIR DEL 15/06/2018- PARA TODA NUESTRA RED DE AGENCIAS

TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A.) -AÑO BASE 360 DÍAS

PRODUCTO	MONTOS	Registra al menos un abono en los últimos dos (2) semestres	Sin abono en los últimos dos (2) semestres
		TEA %	TEA %
CTS	CTS (cualquier monto)	6.50%	3.00%
	Cuenta CTS + Cuenta Sueldo (*)	7.50%	-

(*) Para acceder a esta tasa el cliente deberá mantener en la CMAC ICA cuenta sueldo vigente, la cual deberá ser del mismo empleador y registrar al menos un depósito en los últimos 6 meses.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias, así como el Reglamento de Gestión de conducta de mercado, aprobado mediante resolución SBS N°3274-2017

TASAS VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE JUNIO 2018